ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, MODALIDAD RENTING, SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN MÍNIMO DE 16 VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 3144

OBJETO: "SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, MODALIDAD RENTING, SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN MÍNIMO DE 16 VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA".

IMPORTE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (523.257,60 €)
- IVA (se aplica el 21%): CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (109.884,10 €),.
- Importe total, IVA incluido: SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON SETENTA CÉNTIMOS (633.141,70 €).

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de cuarenta y ocho (48) meses desde la fecha de entrega de los vehículos.
El contrato se podrá prorrogar de mutuo acuerdo por un plazo máximo de 12 meses, manteniendo las mismas condiciones del contrato vigente en todos sus puntos, incluidas las económicas.

ANUALIDADES (IVA Incluido)

LOTE 1

Año	Importe (IVA incluido)	Posición Presupuestaria
2026	16.012,17 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2027	38.429,21 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2028	38.429,21 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2029	38.429,21 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2030	22.417,04 €	0100040000 G/22B/20400/00/01

LOTE 2

Año	Importe (IVA incluido)	Posición Presupuestaria
2026	32.651,12 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2027	78.362,70 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2028	78.362,70 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2029	78.362,70 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2030	45.711,57 €	0100040000 G/22B/20400/00/01

LOTE 3

Año	Importe (IVA incluido)	Posición Presupuestaria
2026	17.288,96 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2027	41.493,51 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2028	41.493,51 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2029	41.493,51 €	0100040000 G/22B/20400/00/01
2030	24.204,55 €	0100040000 G/22B/20400/00/01

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria.

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria.

Examinada la propuesta de inicio de la Secretaría General Técncia de Presidencia, de fecha 16 de febrero de 2026, atendiendo a la Memoria Justificativa de 12 de febrero de 2026 del Jefe de Servicio de Gestión y Coordinación U.N.CP., estableciendo las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, y teniendo en cuenta el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que dispone que la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, el cual se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato,

RESUELVO

El inicio del expediente de contratación del suministro denominado “SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, MODALIDAD RENTING, SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN MÍNIMO DE 16 VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA”, mediante el procedimiento de licitación abierto previsto en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS
Por Orden de delegación de competencias de 14 de noviembre de 2023
(BOJA núm. 223, de 21 de noviembre)
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA
Fdo.: Tomás Burgos Gallego